

Advierten sobre pérdida de cuerdas en el Corredor ^[1]

Enviado el 9 marzo 2010 - 9:20pm

Este artículo es reproducido por CienciaPR con permiso de la fuente original.

Calificación:



Por Gerardo E. Alvarado León / galvarado@elnuevodia.com ^[2] endi.com ^[3] Unas 720 cuerdas de los terrenos designados originalmente como parte de la reserva natural del Corredor Ecológico del Noreste (CEN) serían eliminadas para erigir allí proyectos residenciales, turísticos y comerciales. Así lo denunciaron ayer los miembros de la Coalición Pro CEN, quienes dieron a conocer un mapa contenido en un memorando interno de la Junta de Planificación (JP), en el que supuestamente se evidencia la intención de la actual administración de reducir el tamaño de la zona, que discurre por 3,200 cuerdas entre Luquillo y Fajardo. El científico ambiental y planificador Luis Jorge Rivera Herrera, miembro de la Coalición, aseguró que los terrenos que se excluirían coinciden con las áreas donde han sido propuestos los proyectos residenciales-turísticos San Miguel, Dos Mares, Seven Seas, Paradise Found Villas y el centro comercial Plaza Azul Center, entre otros. De inmediato, el presidente de la JP, Héctor Morales, restó credibilidad a los señalamientos de la Coalición y estableció categóricamente que el referido mapa no se elaboró en la agencia. “La Coalición está utilizando documentación de la JP para crear dudas. Este memorando demuestra que estamos haciendo el trabajo de análisis y planificación que nos requiere la ley para cumplir con el objetivo de preparar un plan de uso de terreno para la protección de la reserva natural que se va a designar y buscar el balance adecuado para el desarrollo que se quiere allí”, expresó Morales. En el memorando, con fecha del 24 de febrero de 2010, se solicita un análisis socioeconómico del Área de Planificación Especial del CEN, a establecerse según dispuesto en la orden ejecutiva OE-2009-42 del 30 de octubre de 2009. Esta orden derogó una del ex gobernador Aníbal Acevedo Vilá, que designaba el CEN como reserva natural. “Es un insulto al interés público que el Gobierno promueva estos proyectos residenciales,

turísticos y comerciales en menoscabo de la conservación y desarrollo sostenible del Corredor”, sentenció Rivera Herrera al apuntar que dichas obras tendrían un efecto adverso sobre el Bosque Nacional El Yunque. Estas alegaciones fueron rechazadas por el presidente de la JP. Morales recordó que tras la firma de la referida orden ejecutiva, la JP aprobó una moratoria que prohíbe la evaluación de proyectos nuevos, propuestos o existentes en el CEN. “No se nos prohíbe hacer un análisis de planificación y es lógico que lo hagamos para poder hacer las recomendaciones del plan de uso de terreno”, manifestó. En tanto, Camilla Feibelman, coordinadora de Sierra Club, dijo que el Gobierno está obstaculizando los procesos judiciales ante el Tribunal de San Juan relacionados a la demanda que radicó la Coalición para que se restituya la designación original de la reserva natural del CEN. Alegó que el Departamento de Justicia pidió que se dejara sin efecto la citación de varios funcionarios a la vista que será hoy, a las 9:00 a.m., en el referido Tribunal. Morales también refutó estos alegatos y aseguró que la división legal de la JP estará presente en la vista.

Source URL:<https://www.cienciapr.org/es/external-news/advierten-sobre-perdida-de-cuerdas-en-el-corredor?language=en#comment-0>

Links

[1] <https://www.cienciapr.org/es/external-news/advierten-sobre-perdida-de-cuerdas-en-el-corredor?language=en> [2] <mailto:galvarado@elnuevodia.com> [3] <http://www.elnuevodia.com/adviertensobreperdidadecuerdasenelcorredor-682850.html>